

GUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

**PREGUNTAS AL GOBIERNO SOBRE LAS CAMPAÑAS
DE IFNI-SAHARA 1957-1959**

Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso. 18 de septiembre de 2008.—Serie D. Núm. 66, Pág. 618

184/022213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros y don Vicente Ferrer Roselló, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué plazo tiene previsto el Gobierno para estudiar ayudas nominales a quienes participaron en la Campaña Ifni-Sáhara entre los años 1957-1959 y qué partida presupuestaria se ha previsto en virtud de lo establecido en la Disposición Final Novena de la Ley 39/2007 de 19 de noviembre de la Carrera Militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros y Vicente Ferrer Roselló**, Diputados.

184/022214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros y don Vicente Ferrer Roselló, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de expedicionarios pertenecientes a los escalas de jefes, oficiales y suboficiales, así como caballeros legionarios y caballeros legionarios paracaidistas integran el listado de aquellos que fueron enviados a Ifni-Sáhara en la Campaña 1957-1959, y cuántos de ellos causaron baja en cumplimiento del deber?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros y Vicente Ferrer Roselló**, Diputados.

184/022215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros y don Vicente Ferrer Roselló, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué programas de apoyo se van a llevar a cabo que permitan reconocer la labor realizada por quienes participaron en la Campaña Ifni-Sáhara entre los años 1957-1959, tal como se prevé en la Disposición Final Novena de la Ley 39/2007 de 19 de noviembre de la Carrera Militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros y Vicente Ferrer Roselló**, Diputados.

184/022216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Bañuls Ros y don Vicente Ferrer Roselló, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de Expedicionarios de las Cajas de Reclutas de España integran el listado de todos aquellos que fueron enviados a Ifni-Sáhara en la Campaña 1957-1959 y cuántos de ellos causaron baja en cumplimiento del deber?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2008.—**Inmaculada Bañuls Ros y Vicente Ferrer Roselló**, Diputados.

CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO SOBRE LAS CAMPAÑAS DE IFNI-SAHARA 1957-1959

Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso. 30 de abril de 2009.—Serie D. Núm. 195. Pág. 76

184/022213 a 184/022216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada y Ferrer Roselló, Vicente (GP).

Respuesta:

No existe una relación nominal de todo el personal que tenga anotadas en su hoja de servicios o expediente personal, servicios prestados en Ifni-Sáhara entre 1957 y 1959.

En el trienio 1957-1959, entre las unidades orgánicas del sector de Ifni y las expedicionarias, había unos 200 oficiales, sobre 240 suboficiales y 4.300-4.400 de tropa. Además de los anteriores, el personal indígena ascendía a 7 suboficiales y 178 de tropa. Es importante tener en cuenta que del personal de tropa español, prácticamente todos (a excepción del personal profesional legionario), eran soldados de reemplazo, y en un período de tres años debe estimarse el doble de la cifra citada (entre 8.000 y 8.500). La incidencia en cuadros de mando, por cambio de destino, es menor.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios